

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 700 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/12/2025 - A 31/12/2025	
4. Nombre contratista WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		5. Tipo documento de identidad CC		6. Número documento de identidad 14568750	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				8. Lugar de ejecución META - LA MACARENA GRUPO TERRITORIAL ARN META Y ORINOQUIA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 700 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	<p>Durante el mes de diciembre, en el marco de las actividades previstas en el contrato vigente en el municipio de La Macarena, se desarrolló un proceso de acompañamiento integral dirigido a 44 personas en proceso de reincorporación, garantizando una atención respetuosa de sus particularidades y en concordancia con las orientaciones nacionales para este tipo de intervenciones.</p> <p>La población atendida estuvo conformada por 13 mujeres y 31 hombres, quienes presentan características diversas que permiten identificar necesidades diferenciadas. Entre las mujeres, dos pertenecen al Auto SAR AI 067 (2021) y dos son integrantes de pueblos étnicos. En cuanto a los hombres, se registró la participación de un firmante del Camino Diferencial de Vida, así como de una persona afrodescendiente y tres integrantes de comunidades indígenas, reflejando la diversidad sociocultural del proceso de reincorporación en el territorio.</p> <p>Durante este mes, avanzó la fase de seguimiento con un total de 123 para la consolidación de los Planes Individuales de Reincorporación (PIR), desarrollándose acciones orientadas a facilitar el acceso efectivo a derechos y servicios. Entre estas se destacan:</p> <p>Participar en las jornadas de orientación y socialización del Sistema General de Pensiones vigente. Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. Participar en el encuentro con la o el facilitador para la identificación de intereses sobre la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. Garantizar la permanencia de las hijas, hijos o niñas o niños dependientes a las instituciones de educación básica y media donde se encuentran matriculados. Cumplir con los requisitos establecidos para mantener el beneficio. Participar en las jornadas de orientación y socialización del Sistema General de Pensiones vigente.</p> <p>De manera paralela, se dio continuidad a la ejecución del Plan de Ciclo Inicial, orientado a fortalecer la llegada, orientación y adaptación de las personas que ingresan recientemente al proceso. En esta etapa se priorizaron acciones relacionadas con la participación en el espacio de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso.</p> <p>Asimismo, en el marco del Auto SAR AI 067 (2021), se brindó atención especializada a dos mujeres vinculadas a este programa, una de ellas con diagnóstico de enfermedad de alto costo. Las acciones adelantadas incluyeron la socialización actualización de la estrategia y resolución que la reglamenta, tratamiento de datos diligenciado en arpa, caracterización inclusión laboral y el instrumento línea base para la estrategia de acompañamiento integral.</p>		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	No	<p>Durante el mes de diciembre no se recibieron iniciativas por parte de las personas en proceso de reincorporación ni de sus organizaciones para avanzar en la construcción de planes colectivos.</p> <p>La ausencia de propuestas impidió realizar gestiones de verificación o acompañamiento específicas relacionadas con este componente. En consecuencia, no se registraron avances sustanciales respecto a los objetivos previstos para el fortalecimiento de la dimensión colectiva del proceso de reincorporación.</p>		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 700 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante diciembre, en el municipio de La Macarena se consolidaron diversas acciones articuladas entre entidades locales y nacionales, orientadas a mejorar el acceso a derechos fundamentales, servicios del Estado y apoyos sociales para las personas en proceso de reincorporación y sus familias. Estas iniciativas buscaron fortalecer su bienestar y acompañar su tránsito hacia la vida civil de manera integral. Salud En el componente de salud se continuó con la gestión para asegurar atención médica oportuna, en especial mediante la programación de consultas de medicina especializada para los casos que requerían seguimiento. Adicionalmente, se acompañó a una persona en reincorporación en el trámite de certificación de discapacidad física, promoviendo su reconocimiento y acceso a la oferta institucional correspondiente. Educación y fortalecimiento formativo En el ámbito educativo, se apoyó la realización de la ceremonia de grado y la jornada de la estrategia Maestro Itinerante, desarrollada los días 8 y 9 de diciembre. A estas actividades asistieron cinco personas en reincorporación (dos mujeres y tres hombres), quienes estuvieron acompañadas por 17 familiares, fortaleciendo así sus procesos educativos y el respaldo comunitario. Paralelamente, se continuó el acompañamiento técnico y documental de dos iniciativas productivas orientadas a la convocatoria del Fondo Emprender, ambas enfocadas en proyectos ganaderos de doble propósito. Seguridad El mes transcurrió sin reportes que demandaran intervenciones en materia de seguridad para la población en reincorporación. Aunque no se presentaron incidentes, se sostuvo un monitoreo constante con el fin de anticipar riesgos y garantizar respuesta inmediata en caso de requerirse, contribuyendo a mantener un ambiente de estabilidad en el territorio. Articulación institucional En cuanto a la coordinación interinstitucional, varios procesos se mantuvieron en fase inicial de acercamiento con las entidades responsables. Si bien estas gestiones aún no generan información consolidada para ser registrada en el SIRR, constituyen avances significativos para fortalecer la cooperación, establecer acuerdos de trabajo y estructurar acciones conjuntas que aporten a la sostenibilidad del proceso de reincorporación en La Macarena.		

<div></div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
700 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el mes de diciembre, y en el marco del contrato vigente para el municipio de La Macarena, Meta, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer el proceso de reincorporación desde un enfoque integral. Las intervenciones abarcaron las dimensiones política, social, económica, comunitaria y de seguridad, respondiendo a las dinámicas del territorio y a la articulación permanente con las instituciones locales y nacionales presentes en la zona.		
	<p>Reincorporación Política</p> <p>Durante este periodo se participó activamente en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. En este espacio hicieron presencia cinco firmantes de paz —cuatro hombres y una mujer— quienes se vincularon a las actividades de reflexión colectiva sobre la importancia de los derechos humanos, reafirmando su compromiso con la construcción de paz, la reconciliación y el fortalecimiento del tejido social en el territorio. Esta actividad permitió promover la participación ciudadana y reforzar la apropiación de valores democráticos.</p> <p>Reincorporación Social</p> <p>En materia social, se avanzó en diversos componentes fundamentales para garantizar bienestar y acceso a derechos. Se mantuvo la gestión para asegurar la atención oportuna en servicios médicos especializados, especialmente para los casos que requerían tratamientos y controles continuos. Además, se acompañó a una persona en reincorporación en el proceso para obtener la certificación de discapacidad física, lo cual facilita su inclusión en la oferta institucional y la garantía de sus derechos. También se radicó una solicitud de traslado de EPS a favor de una sujeta en reincorporación, con el fin de mejorar la oportunidad y pertinencia en la prestación de servicios de salud. Se brindó apoyo institucional a la ceremonia de grado y a la implementación de la estrategia Maestro Itinerante los días 8 y 9 de diciembre. Participaron cinco personas en reincorporación (dos mujeres y tres hombres), acompañadas por 17 familiares. Este acompañamiento fortaleció tanto sus trayectorias educativas como los vínculos familiares y comunitarios que respaldan sus procesos formativos y de integración.</p> <p>Reincorporación Económica</p> <p>En el ámbito productivo se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento de la autosuficiencia económica y la sostenibilidad de las iniciativas. Se dio continuidad al acompañamiento técnico a proyectos productivos relacionados con ganadería, venta de abarrotes y restaurante, desarrollados conjuntamente con la OIM. El objetivo fue mejorar capacidades administrativas, técnicas y organizativas, así como promover prácticas productivas sostenibles que consoliden la estabilidad económica de los participantes. Paralelamente, se avanzó en la asesoría técnica y documental de dos iniciativas productivas postuladas al Fondo Emprender, ambas enfocadas en ganadería de doble propósito. Durante este mes se trabajó en la depuración de requisitos, ajustes documentales y fortalecimiento de los planes de negocio.</p> <p>Reincorporación Comunitaria</p> <p>En diciembre se mantuvo una activa participación de las personas en reincorporación en diferentes dinámicas comunitarias del territorio. Entre las acciones realizadas destacan: la participación en jornadas de mejoramiento de infraestructura rural, el apoyo a eventos culturales y deportivos, y la asistencia a actividades orientadas al fortalecimiento del tejido social. Estas intervenciones contribuyeron a la integración comunitaria, a la consolidación de relaciones de confianza y a la promoción de la convivencia pacífica.</p> <p>Monitoreo de Seguridad y Alertas</p> <p>En materia de seguridad, se realizó seguimiento a las situaciones del territorio en el marco de la Alerta Temprana 001-2025. El 16 de diciembre se desarrolló el Comité Municipal de Alertas Tempranas para la Reacción Rápida (CIPRAT) en La Macarena, espacio en el que se revisaron riesgos, escenarios de amenaza y medidas de prevención orientadas a salvaguardar la integridad de la población, incluyendo a las personas en reincorporación. La participación institucional permitió actualizar el diagnóstico territorial y fortalecer las rutas de respuesta rápida ante posibles situaciones de vulnerabilidad.</p>				

<div></div> <div>Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARIN</div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		<div>CÓDIGO : BS-F-26</div> <div>FECHA : 2025-04-04</div> <div>VERSIÓN: V5</div>	
1. Número del contrato 700 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025	
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	<p>Durante el mes de diciembre, las 45 personas en proceso de reincorporación que residen en el municipio de La Macarena participaron activamente en diversas iniciativas productivas, reflejando un alto grado de compromiso con el fortalecimiento de sus proyectos económicos y la construcción de una autonomía financiera sostenible. La participación del 100 % de la población reincorporada evidencia un avance continuo en la consolidación de emprendimientos ajustados a las características y oportunidades del territorio.</p> <p>El grupo estuvo integrado por 32 hombres y 13 mujeres, quienes desarrollan actividades económicas en sectores como la producción ganadera, gastronomía, agricultura, turismo comunitario y otros oficios complementarios. Esta diversidad productiva da cuenta de la variedad de habilidades e intereses presentes en la población, así como del potencial económico que ofrece el municipio para generar alternativas de sostenibilidad.</p> <p>En cuanto a las modalidades organizativas, se identificó que 6 personas participan en iniciativas colectivas, mientras que 39 adelantan proyectos de carácter individual o asociativo. Esta combinación de modelos productivos ha permitido responder tanto a necesidades específicas como a intereses propios de cada participante, fortaleciendo capacidades de iniciativa personal y, al mismo tiempo, fomentando prácticas colaborativas en los procesos productivos.</p> <p>A lo largo del mes, se ejecutaron acciones orientadas a consolidar la sostenibilidad de las iniciativas económicas. Se brindó continuidad al acompañamiento técnico de proyectos relacionados con ganadería, venta de abarrotes y restaurante, desarrollados en articulación con la OIM, con el propósito de mejorar competencias administrativas, técnicas y organizativas, así como de promover prácticas productivas sostenibles que fortalezcan la estabilidad económica de los emprendimientos. Asimismo, se avanzó en la asesoría técnica y documental de dos iniciativas postuladas al Fondo Emprender, ambas orientadas a la ganadería de doble propósito, trabajando en la depuración de requisitos, ajustes de documentación y el fortalecimiento de los planes de negocio.</p> <p>Finalmente, durante diciembre se mantuvo el acompañamiento personalizado a un emprendimiento individual del sector gastronómico, brindando orientación administrativa, financiera y logística para apoyar su consolidación y garantizar su sostenibilidad en el mediano plazo.</p>		
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	<p>Durante diciembre, el proceso administrativo y técnico vinculado a la reincorporación avanzó de manera significativa gracias a una serie de acciones orientadas a fortalecer la organización y la calidad de la información institucional. Este mes se concentró en asegurar que los registros, seguimientos y evaluaciones respondieran a los estándares exigidos en el marco del contrato vigente, garantizando una trazabilidad clara de cada intervención y del cumplimiento de la malla de acciones del PRI.</p> <p>Un punto central de las labores desarrolladas fue la revisión de los sistemas de información. Se llevó a cabo una verificación detallada del estado de las cuentas bancarias de las personas en reincorporación, confirmando que todas permanecen activas y en funcionamiento. Este control es clave para garantizar la continuidad de las transferencias económicas y evitar contratiempos en la entrega de los beneficios.</p> <p>De manera simultánea, se adelantó un ejercicio exhaustivo de actualización de datos, que involucró la revisión de la información personal de las 45 personas vinculadas al proceso. Este procedimiento incluyó la confirmación de direcciones de residencia, números de contacto y documentación oficial, lo que permitió fortalecer la precisión y confiabilidad de los registros institucionales, así como optimizar los mecanismos de comunicación y orientación.</p> <p>Otra de las acciones relevantes del mes fue el análisis interno de los reportes de asistencia en el SIRR. Este proceso permitió identificar inconsistencias y detectar un caso particular sin registro reciente, lo que activó de inmediato una verificación interna para aclarar la situación y asegurar la continuidad del acompañamiento según las rutas establecidas.</p> <p>Las actividades realizadas durante diciembre contribuyeron a mejorar la gestión administrativa, fortalecer el seguimiento técnico individual y consolidar información actualizada y verificada, todos elementos esenciales para la transparencia y eficacia del proceso de reincorporación en el territorio.</p>		

<div></div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
700 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	<p>Durante diciembre se reforzaron diversas estrategias de acompañamiento dirigidas a garantizar la continuidad del proceso de reincorporación en La Macarena, adaptándose tanto a las características geográficas del territorio como a las limitaciones tecnológicas que afectan a parte de la población. Este mes se caracterizó por la implementación de un modelo de atención flexible, capaz de responder a las particularidades individuales y comunitarias de los firmantes.</p> <p>Una de las prioridades fue asegurar la comunicación permanente con todas las personas en reincorporación. Para ello, se utilizaron múltiples canales, desde llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp hasta visitas focalizadas, lo que permitió mantener el seguimiento aun en zonas de difícil acceso. Esta combinación de herramientas facilitó la participación en las actividades programadas y garantizó que cada persona recibiera las orientaciones necesarias en los momentos oportunos.</p> <p>De igual forma, se fortaleció el trabajo colectivo mediante encuentros grupales orientados al intercambio de experiencias y a la identificación de problemáticas comunes. Estos espacios posibilitaron la construcción conjunta de soluciones, impulsaron el apoyo mutuo entre los participantes y ampliaron la red comunitaria que respalda el proceso de reincorporación en el municipio.</p> <p>Paralelamente, se consolidó un acompañamiento individual más cercano y contextualizado. A través de reuniones presenciales y visitas a los lugares de residencia, fue posible comprender de manera más precisa las condiciones, expectativas y necesidades de cada persona. Esto permitió orientar de forma específica sus avances y desafíos, alineando las recomendaciones técnicas con los objetivos de sus Planes Individuales de Reincorporación.</p> <p>El conjunto de estas acciones contribuyó a que durante diciembre se mantuviera un proceso de acompañamiento continuo, adaptable y oportuno, fortaleciendo la implementación de los PIR y permitiendo avanzar en la consolidación de la reincorporación desde un enfoque inclusivo y territorial.</p>		
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	<p>Durante diciembre, el proceso de reincorporación en La Macarena avanzó mediante una serie de acciones administrativas y técnicas orientadas a garantizar la correcta ejecución de los compromisos institucionales. Estas labores incidieron directamente en las 45 personas vinculadas al proceso, asegurando que la gestión se desarrollara con criterios de transparencia y eficiencia.</p> <p>Entre las actividades prioritarias del mes se realizó un seguimiento minucioso a los apoyos económicos entregados a la población en reincorporación. Este procedimiento incluyó revisar el estado de cada desembolso, verificar su oportunidad y confirmar que los mecanismos financieros funcionaran adecuadamente. Como resultado de esta verificación, se constató que los recursos fueron transferidos de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos.</p> <p>De forma complementaria, se efectuó una actualización y revisión del registro de participación de los firmantes en las actividades desarrolladas durante diciembre. Este análisis permitió depurar información en el SIRR, consolidar datos precisos y evaluar el nivel de involucramiento en acciones de formación, acompañamiento psicosocial, fortalecimiento comunitario y desarrollo productivo. Gracias a este ejercicio se obtuvo un panorama más claro del avance individual y colectivo, fortaleciendo la trazabilidad y la capacidad de seguimiento del proceso.</p>		
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	<p>Para el mes de diciembre estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo:</p> <p>01_12_2025 Reunión orientación para el cierre de acciones y evaluación del ciclo anual (Virtual).</p> <p>03_12_2025: Actividad de cierre de vigencia 2025 (Presencial)</p> <p>03_12_2025: Socialización convenio Banco Agrario de Colombia (Virtual)</p> <p>04_12_2025: Reunión Equipo Reincorporación - Cronograma de cierre vigencia 2025 (Virtual)</p> <p>05_12_2025. Jornada pedagógica de evaluación de planes de ciclo inicial (Virtual).</p> <p>09_12_2025: Clausuras y grados de la estrategia educativa de Maestro Itinerante (Presencial).</p> <p>10_12_2025: Conmemoración día internacional de los derechos humanos (Presencial).</p> <p>16_12_2025: COMITE CIPRAT (Presencial)</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSION: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
700	- 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el periodo reportado, se cumplieron de manera satisfactoria todas las obligaciones estipuladas en el contrato N° 700-2025. Se garantizó una disponibilidad constante para informar cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato, cumpliendo con las directrices y lineamientos de seguridad, así como con las políticas de protección de la información establecidas. La gestión segura de los activos de información se realizó a través del Sistema de Seguridad de la Información, lo que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Además, se implementaron las medidas de autoprotección definidas en el Manual de Seguridad Preventiva proporcionado por la ARN. Finalmente, se mantuvo actualizada la información bancaria, asegurando la eficacia en los procesos de pago correspondientes, además de la entrega de los certificados de pensión y de la EPS a la cual estoy adscrito.

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: ☒ NO: ☐		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	
--	--

12. FIRMAS			
Contratista  Firmado digitalmente por WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		Aprobación supervisión (firma electrónica)  Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Nombre: WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	Cargo: COORDINADORA	Cargo: COORDINADORA €
Fecha 31/12/2025			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
